

Aclara Director de Bibliotecas:

Cartas de Amor de Neruda Serán Patrimonio Nacional

673278

Señor Director:

En su edición del domingo, bajo el título "Se querella por cartas de amor de Pablo Neruda", la viuda del excelente poeta y Premio Nacional de Literatura Angel Cruchaga Santa María, doña Albertina Azócar, expresa que, al perder a su esposo, decidió hacer entrega a la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, el legado de libros, documentos y escritos de comienzos de siglo, para que esta Dirección preservara ese patrimonio cultural de la nación, que, lo constituye el de todos sus altos valores creativos.

Entre esos papeles, entregados para su ordenación, iban las cartas de Pablo Neruda. No dudo, por conocer a su actual poseedor, que en la forma de adquisición no puede existir incorrección alguna, ni menos afán de obtener otro beneficio que el común de revelar, a nivel mundial, uno de los episodios de la vida del poeta que tanto influyeron en su creación y que le explican, dando nueva luz sobre su génesis y sus relaciones cronológicas.

La finalidad esencial de la señora Azócar era preservar para el bien común lo que aún está en su poder y lo que, en sus manos, tiene don Sergio Fernández Larrain. A este propósito, me honro en declarar que el 9 de enero de 1976, en Viña del Mar, don Sergio Fernández Larrain llegó con la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos a un acuerdo, de plena vigencia, de donar el total de su archivo, reunido durante cuarenta años de incesante tarea, y que se calcula en 42.000 piezas, a la Nación, a través de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos. Entre esos materiales se incluyen no sólo las cartas de Neruda, sino, desde el punto de vista de la literatura, verdaderas joyas inéditas, por lo que la voluntad expresada en aquella parte por doña Albertina Azócar quedaría cumplida, faltando sólo lo que en sus manos

Cartas de amor de Neruda serán patrimonio nacional. [artículo]

Libros y documentos

FECHA DE PUBLICACIÓN

1976

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Cartas de amor de Neruda serán patrimonio nacional. [artículo]

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile